LITORALPRESS

Fecha: 12-12-2020 **Visitas:** 6.932 **Favorabilidad:** No Definida
Fuente: El Tipografo
Título: **Proceso Constituyente**

Link: https://eltipografo.cl/2020/12/proceso-constituyente-2

Proceso Constituyente

sábado, 12 de diciembre de 2020, Fuente: El Tipografo

Proceso Constituyente Nuestro trabajo no termina acá, sino que es simplemente un primer paso en el largo debate que comienza en nuestro país. El comercio tiene enorme relevancia social y económica en Chile. Empleamos a más de millón y medio de personas y representamos a casi cuatrocientas mil PYMES a lo largo del país. Por esto, cada vez que se discuten proyectos de ley importantes para el desarrollo económico nacional, somos convocados a dar nuestra opinión, e interactuar con las autoridades.

De este modo, siguiendo nuestra histórica trayectoria de colaboración público privada, desde antes del Plebiscito tuvimos la convicción que, como gremio, debíamos ser un actor relevante en el actual proceso constituyente, participando activamente en el debate sobre la nueva Carta Fundamental.

Plenamente conscientes de esta responsabilidad, desde la CNC convocamos a nuestros asociados para discutir, democrática y participativamente, sobre esta temática y, además, poder transmitir nuestras visiones y propuestas a todos los actores del mundo político y social, intentando así influir en este relevante proceso.

Con la participación de destacados constitucionalistas y gran número de nuestros socios, se elaboró un primer documento, el cual recogió las consideraciones que la CNC estima fundamentales de cara al debate sobre la reforma constitucional y los pronunciamientos constituyentes de la ciudadanía.

El documento, enfocado en el denominado “orden público económico” analiza elementos esenciales para nuestra democracia y actividad económica, como son la importancia de mantener una sólida consagración del principio de subsidiariedad del Estado, pero avanzando decididamente en materia de solidaridad; la necesidad de que la Constitución defienda los principios básicos del Estado de Derecho, especialmente el control a la autoridad, el ejercicio abusivo del poder y el principio de certeza jurídica; la relevancia de mantener la autonomía del Banco Central y de avanzar en un mismo sentido con las Superintendencias; la mantención de la defensa del derecho de propiedad, junto con la concepción del derecho a la libertad económica y al libre emprendimiento como fundamental dentro de nuestra sociedad y la importancia de crear un entramado normativo que permita proteger el derecho al medio ambiente libre de contaminación.

El innegable motor que representa la empresa privada para el crecimiento y bienestar nacional, más aún en los difíciles momentos que vivimos, hace ineludible nuestra participación en el proceso constituyente, por lo que estamos orgullosos de haber sido el primer gremio que se anticipó al análisis constitucional, entregando el ya mencionado documento a la opinión pública antes del plebiscito del 25 de octubre.

Sabemos que nuestro trabajo no termina acá, sino que es simplemente un primer paso en el largo debate que comienza en nuestro país, por lo que seguiremos trabajando en nuevas propuestas y reuniéndonos con diversos actores de la sociedad civil.

Todo lo cual tendrá por objeto que el emprendimiento privado siga siendo el motor de nuestro país y a la vez hacernos cargo de las justificadas demandas de la ciudadanía a través de un diálogo abierto y constructivo, ya que solo así lograremos construir el Chile que queremos y nos merecemos.